



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC:0051700/2019

VISTO

La presentación efectuada por el Ing. Agr. Gustavo NEGRO donde solicita incorporar como miembros integrantes del Centro de Transferencia TERRA al Ing. Agr. Jorge Raspanti y al Ing. Agr. Daniel Faraoni; y

CONSIDERANDO

Que por Resol. HCD N° 55/2016 se crea el Centro de Transferencia "TERRA"

Que dicha solicitud cuenta con el aval de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de esta Facultad.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Incorporar a los docentes que a continuación se detallan como integrantes del Centro de Transferencia "TERRA":

Ing. Agr. Jorge Raspanti (Leg. N° 50.629)

Ing. Agr. Daniel Faraoni (Leg N° 50.593)

ARTÍCULO 2°: Por Mesa de Entradas, comuníquese a las Secretarías General y Ciencia y Tecnología y por su intermedio a quien corresponda. Cumplido Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

